



PUTAENDO

Trabajos en escuela Renacer continuarán durante toda la semana

Pág. 12

Gobierno Regional

Aprueban proyectos por \$200 millones para la provincia

Pág. 3

PUTAENDO

Vecinos de Las Coimas tendrán micro directa hacia San Felipe

Pág. 7

Los más golpeados por el frente

Habitantes de sectores periféricos claman por auxilio efectivo

Pág. 8-9

PANQUEHUE

Amenazan con realizar masivas protestas por cortes de electricidad

Pág. 11

Secuelas del temporal

Cuatro escuelas de San Felipe seguirán sin clases hoy martes

Pág. 12

SANTA MARÍA

Natali Rozas recibió una nueva bicicleta de la Municipalidad

Pág. 14

Más de 9 mil clientes de Chilquinta aún siguen afectados

Falta de luz y agua afecta a diversos sectores todavía

A más de dos días del temporal, empresa eléctrica aún no puede restablecer el suministro de energía en la provincia

Un amplio recorrido por diferentes zonas afectadas por el temporal realizó Diario El Trabajo, pudiendo constatar en terreno la magnitud de los daños principalmente en los sectores más vulnerables. En la foto, uno de los vecinos de Algarrobal, Alfonso Solís, trabaja en lo que quedó de su modesta vivienda, la cual el viento simplemente se la llevó.



Detenidos por la PDI tras espectacular persecución Pág. 13
Detienen a pareja portando 20 kilos de marihuana avaluada en \$100 millones



CARTAS AL DIRECTOR

El Salario Mínimo

Señor Director:

De acuerdo con los parámetros de los organismos del Estado, para que el Salario Mínimo (S.M.) quede en el límite de la línea de pobreza, debería cumplir con dos requisitos:

A.- Alcanzar un nivel que permita cubrir las necesidades básicas de los hogares promedio de más bajos ingresos del país, cuyos primeros 7 deciles están compuestos por 4 personas, de ellas solo una trabaja.[1]

B.- Debe considerarse como el límite de la línea de la pobreza en la zona urbana dos veces el valor de una canasta básica de alimentos por persona, cuyo monto es de \$ 36.443, según informó el Ministro Lavín en Marzo.[2]

En síntesis, para que el trabajador(a) reciba un Salario Mínimo que le permita junto a su familia quedar por sobre la línea de la pobreza, debería ser de al menos \$ 291.544. (4 personas por hogar por 2 canastas por persona). Para ello sería necesario un alza del 60% del S.M. actual: \$182.000.

En 1990, durante el primer año del gobierno de la Concertación el S.M. tuvo una importante alza desde \$18.000 a \$26.000.[3] Considerando el IPC fue 19,6% real. ¿Y qué pasó los años siguientes? La tasa de crecimiento del PIB entre los años 1990 a 1993 fue de un 7,8% promedio anual, mayor que en los 21 años de democracia que ha sido de un 5,03%. La tasa de desempleo fue entre los años 1990 y 1993 de un 7,3% de promedio anual, menor que en los 21 años de democracia ha sido de 8,2%.[4]

Aseverar que un alza importante del S.M. causa menor crecimiento económico y mayor desempleo es un grave error.

Si este año se repitiera el alza del Salario Mínimo del 19,6%, real más el IPC de estos últimos 12 meses que ha sido 3,5%: subiría de \$182.000 a \$ 224.042. Criterio que debiera continuarse en los próximos años.

Se puede hacer y es positivo para la economía. Temporalmente puede ser necesario un apoyo del Estado a las PYMES. Los bonos son positivos pero no son la solución. No debe continuarse únicamente con

subsidios a la pobreza a través de bonos, en un país con uno de los mayores niveles de desigualdad en el mundo y el mayor entre los países de la OCDE. La vida de las personas depende en alto grado de un salario digno. Para ello, la fijación de un Salario Mínimo digno es determinante.

Atenta y cordialmente,

Bernardina Muñoz
Presidenta
Nacional de Anecap
y candidata a
concejala
independiente por
San Felipe

[1] Encuesta CASEN 2009

[2] Declaraciones del Ministro de Desarrollo Social Joaquín Lavín, 9 de Marzo 2012.

[3] (Ley número 18.981. Publicación 28 de Mayo de 1990 Biblioteca del Congreso Nacional. Ingreso mínimo desde 1990 a 2011).

[4] Antecedentes de IPC y desempleo a partir de: "Política de Reajuste del Salario Mínimo: Una meta para avanzar al Desarrollo. Junio 2011. Fundación SOL." Cuadro de la página 6.



Reflexiones futuras y sustentables

■ Gonzalo Peña Sandoval, Ingeniero

Actualmente, la población mundial asciende a siete mil millones de personas y se estima que para el año 2050 aumentará a nueve mil millones. Ante este marco de referencia, continuar con la actual política, es decir, un desarrollo basado fundamentalmente en un creciente consumo de recursos, nos llevaría hacia un callejón sin salida, hacia un mundo sacudido por graves conflictos y guerras en torno a recursos cada vez más escasos, hacia un mundo signado por la inestabilidad y el desorden.

La gran oportunidad radica en llegar a una forma de vida y de economía basada en un uso cuidadoso de los recursos. Será nuestro sentido de responsabilidad el que deci-

dirá acerca del futuro. Necesitamos superar la "era del petróleo", dejar atrás los tiempos del consumo desmedido de recursos, de un crecimiento a expensas de la naturaleza y del medioambiente. En esta nueva era, el crecimiento será una variable independiente del consumo de recursos. Será una era en la que las personas aprenderán a administrar los recursos económicos en niveles compatibles con la naturaleza y no contrapuestos a la naturaleza, a la vez que ganarán bienestar y calidad de vida. Será también una era en la que los seres humanos habremos aprendido a pensar en dimensiones planetarias. Del éxito de este proceso de transformación dependerá el bienestar de los

próximos años y décadas.

Lo decisivo es definir ahora las futuras estructuras y adoptar las decisiones que anticipen los nuevos desarrollos, algunos de los cuales se manifestarán recién dentro de décadas, pero que se verán influidos por las definiciones que adoptemos hoy. Sin perjuicio de las decisiones que tomemos, nuestra conducta tendrá consecuencias irreversibles para las próximas décadas.

En particular en los países en vías de desarrollo como el nuestro, deberemos proyectar el progreso de modo tal que las futuras generaciones no sólo cuenten con suficiente energía y recursos, sino también con un margen adecuado para su proyección social y económica.

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
29-05-2012	23.458,13	29-05-2012	22.619,34
28-05-2012	23.456,05	28-05-2012	22.618,61
27-05-2012	23.453,96	27-05-2012	22.617,88
26-05-2012	23.451,88	26-05-2012	22.617,15
25-05-2012	23.449,79	25-05-2012	22.616,42
24-05-2012	23.447,71	24-05-2012	22.615,69
23-05-2012	23.445,62	23-05-2012	22.614,97
22-05-2012	23.443,54	22-05-2012	22.614,24
21-05-2012	23.441,45	21-05-2012	22.613,51
20-05-2012	23.439,37	20-05-2012	22.612,78
19-05-2012	23.437,28	19-05-2012	22.612,05
18-05-2012	23.435,20	18-05-2012	22.611,32
UTM		Mayo-2012	39.649,00

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

BOMBEROS	132	518817
CARABINEROS	133	334000
HOSPITAL	131	493200

Desde 1929
a la Era Digital

...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl



El Trabajo - Salinas 348 - Fono: 343170 - San Felipe

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fono 343170-343171 • Fax 343173 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Gobierno regional aprueba unos \$200 millones para proyectos en la provincia

El jueves pasado en el pleno del Gobierno Regional se aprobaron recursos que serán utilizados en distintos proyectos en la provincia de San Felipe y que bordean los 200 millones de pesos.

Según explicó el Consejero Regional Iván Reyes, en esa instancia se aprobaron recursos para la compra de un camión recolector de basura, que tiene mayor tonelaje, para la comuna de Panquehue, por un valor de 65 millones de pesos aproximadamente.

Además ese día se aprobaron para la comuna de Catemu un proyecto de máquinas de ejercicio, por

41 millones de pesos, mientras que en San Felipe se aprobó la compra de vallas de seguridad por seis millones de pesos, una necesidad que había manifestado el municipio de esta comuna especialmente para las actividades que se desarrollan en la comuna.

Junto con estos proyectos, se aprobó la segunda etapa de las máquinas de ejercicio en la comuna de San Felipe.

“Recordar que hoy día estamos trabajando en la instalación de las máquinas de este primer proyecto, que son 26 puntos y el jueves aprobamos un pro-

yecto por 24 millones de pesos más y con eso esperamos concretar casi la totalidad de la demanda que había”, dijo Reyes.

Específicamente para la comuna de San Felipe también se aprobó un proyecto que se estaba trabajando, que era la compra de una máquina de hidrolavado para la plaza de armas, que significa una inversión de más de 20 millones de pesos.

Para la comuna de Putaendo se aprobó el proyecto de compra de tractores que había presentado el Alcalde Guillermo Reyes, por el que había cuestionado que estaba siendo discriminado políticamente, señaló el Consejero.

“Yo le hice notar al Alcalde que el Gobierno Regional no tiene la característica de hacer discriminaciones políticas de ningún tipo, muy por el contrario, nosotros tenemos una visión totalmente distinta y los consejeros regionales hemos tenido la capacidad de superar eso y tenemos una mirada territorial”. Según explicó el Conse-

jero, lo que se le pidió al Alcalde Reyes fue que reformulara el proyecto, ya que se consideraba que la compra de 14 tractores era excesiva para la necesidad que tenía la comuna de Putaendo. “El Alcalde lo entendió así, reformuló el proyecto y se le aprobó un proyecto por 20 millones de pesos.

El Consejero se mostró contento porque se han aprobado alrededor de 200 millones de pesos el día jueves, en recursos para la provincia.

Reyes además anticipó que se encuentran trabajando para que este martes la Gobernación presente el proyecto de los nuevos ascensores.

“Este proyecto apenas obtenga la recomendación técnica va a ser aprobado, porque los recursos están para la compra de estos productos, estamos solamente esperando que la Gobernación haga la presentación, la Gobernadora se ha comprometido el día martes ingresarlo al Gobierno Regional, hemos comprometido tam-



El Consejero Iván Reyes destacó la aprobación de los recursos que serán utilizados en importantes proyectos en la provincia.

bién nuestros oficios para tratar de apurar y que a la brevedad se obtenga la recomendación técnica”. El Consejero dijo que por la forma como se ha trabajado el proyecto, él espera que se pueda aprobar en el pleno del 7 de junio.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Martes	Nubosidad parcial	Mín. 4° C Máx. 26° C	
Miércoles	Escasa nubosidad	Mín. 3° C Máx. 27° C	
Jueves	Nubosidad parcial	Mín. 4° C Máx. 25° C	
Viernes	Nublado variando a nubosidad parcial	Mín. 5° C Máx. 25° C	

IST
Especialistas en Prevención

Requiere para su Zonal Aconcagua:

PARAMEDICO UNIDAD SALUD OCUPACIONAL

Para su Centro de Atención de Aconcagua, necesita Técnico Paramédico con buen trato con los pacientes, orientación de servicio y capacidad de trabajo en equipo

Requisitos:

- * Título Técnico Paramédico
- * 2 años de experiencia en cargos similares

Interesados enviar Curriculum Vitae señalando pretensiones de renta a: emanriquez@ist.cl

Centro Médico - Odontológico

SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales

¡Cuenta con Nosotros!

Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

NEUROLOGIA INFANTIL

Dra. Pamela Bravo P.

U. de Chile
(Post Grado)

- Cefaleas
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral

SAN FELIPE

Prat 585

Fono: 535469 - 910900 - 506218

www.sedent.cl

LOS ANDES

Esmeralda 246

Fono 294950

Como un traje a la medida de La Polar califican acuerdo compensatorio

El Diputado Marco Antonio Núñez calificó como un traje a la medida de La Polar el acuerdo firmado entre esta casa comercial y Sernac, afirmando que más se preocuparon de proteger los intereses comerciales que de reparar los daños causados a los cerca de un millón de personas afectadas. Asimismo, agregó que en Aconcagua junto al Abogado Benigno Retamal verán las acciones legales a seguir con aquellas personas que, estando dentro de las 500 que fueron representadas por sus oficinas parlamentarias, rechacen este convenio.

“Este no es un acuerdo histórico como planteó el

ministro Longueira, más bien es un acuerdo a medias que salvaguarda más los intereses comerciales que los de los cerca de un millón de clientes que fueron estafados con repactaciones unilaterales. Es bastante deficiente un bono compensatorio de 15 millones pesos, el que incluso queda sujeto a un aumento de capital de esta casa comercial La Polar. O sea, si hay más dinero pagan, de lo contrario, no pagan. Nadie puede estar celebrando ni destacando un acuerdo que además de ser deficiente sólo podrá hacerse efectivo si la casa comercial tiene dinero.

“Por lo mismo, junto al Abogado Benigno Retamal

estudiaremos las acciones legales que realizaremos con aquellos afectados que representamos a través de nuestras oficinas y que quieran rechazar este acuerdo. Son muchas las dudas que genera y, por cierto, no establece las confianzas que esperábamos iban a lograrse mediante este juicio colectivo que lideró el Sernac. Por lo mismo, esperamos que el pronunciamiento de la justicia sea favorable a los clientes, lo que permitiría marcar un precedente para mejorar las compensaciones propuestas, especialmente la del bono compensatorio”, expresó el diputado Núñez.

Finalmente, el abogado

Benigno Retamal no dudó en calificar como malo este acuerdo afirmando que el “objetivo de este juicio colectivo que llevó el Sernac precisamente era establecer un mecanismo reparatorio de magnitud para que nunca más una casa comercial planificara y ejecutara un daño a cerca de 1 millón de personas. Eso era. Dar una clara señal a uno de los mayores escándalos comerciales del país. Sólo de esta manera dejaría de ser una burla para aquellos consumidores que día a día veían crecer sus deudas con la angustia de saber que no tenían posibilidad de pagar. Lo que se propone ahora es muy deficiente, lejos de ser his-



Núñez y Retamales criticaron el arreglo ofrecido por La Polar, asegurando que se trata de un traje a la medida.

tórico y menos de ser una medida que superará la desconfianza de los consumidores o que terminará

con los abusos comerciales que este tipo de empresas está acostumbrado hacer con la gente”.

Más de 80 Dirigentes de Los Andes en Taller para Organizaciones Sociales



Fueron más de 80 los dirigentes de Los Andes que participaron del taller de capacitación en políticas públicas, manejo de conflictos y otras materias.

El viernes y sábado pasados, en Quilpué, se desarrolló el Taller para Organizaciones Sociales de la Provincia de Los Andes, que comprenden las comunas de Los Andes, San Esteban, Calle Larga y Rinconada. En la ocasión participaron más de 80 dirigentes, los que fueron capacitados por diferentes autoridades y representantes de Gobierno como la Gobernadora Edith Quiroz, la Seremi del Trabajo Lavinia Ceballos, de Bienes Nacionales Paola La Rocca, los directores regionales del Fosis y Sercotec.

Durante la jornada se potenció un diálogo ciudadano abierto, facilitando

los caminos para que sean los vecinos quienes avancen hacia el progreso y desarrollo de sus comunidades construyendo una mejor calidad de vida. «Parte de lo adquirido por los gestores comunitarios en estos talleres se verá reflejado luego, en la formulación de proyectos para las postulaciones de los distintos fondos que dispone el gobierno como la Municipalidad de Los Andes, Gobernación Provincial de Los Andes y Codelco División Andina. Por tanto, se traduce en un círculo virtuoso que contribuye al progreso de las comunidades», afirmó Manuel Rivera, director de Relaciones Comunitarias y

Asuntos Externos de Codelco División Andina.

«Los Talleres cobran especial sentido en las organizaciones sociales, donde se refleja aquello que la comunidad que trabaja en forma conjunta puede lograr importantes avances colectivos. Así lo han entendido nuestros vecinos y organizaciones con las que trabajamos a diario llevando a la práctica las tareas encomendadas por el Presidente Sebastián Piñera en cuanto a trabajar en conjunto con la comunidad en pos de lograr un desarrollo sustentable», destacó la Gobernadora de la Provincia de Los Andes, Edith Quiroz.



**Buses Ahumada
al servicio de
San Felipe**

**SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO**

**San Felipe: Reservas y confirmaciones
343536 – 343559 – 510171**

**Servicio Internacional 343558
Encomiendas, Av. Chacabuco 181 343553**



**SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires**

**SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional**

CONTRATE **Publi-reportajes empresariales**
Fono: 343171 miguel.juri@eltrabajo.cl

EL TRABAJO LANZAMIENTOS ARTÍSTICOS ANIVERSARIOS EVENTOS MASIVOS CONCIERTOS INAUGURACIONES ACTOS OFICIALES

Liceo Manuel Marín Fritis de Putaendo celebró Día del Patrimonio

PUTAENDO.- Con una muestra de diversos elementos del siglo pasado, docentes y alumnos del Liceo 'Manuel Marín Fritis' de Putaendo celebraron el Día del Patrimonio, actividad que se desarrolló en el patio hall del establecimiento.

Dicha muestra reunió variados elementos que fueron facilitados por profesores y los propios alumnos del Liceo, que trajeron desde sus hogares y que durante el transcurso de la mañana del viernes y guiados por sus profesores, cada curso tubo la oportu-

nidad de observar la antigüedades, fotografías, diarios y revistas; los primeros televisores; antiquísimas máquinas fotográficas; diversos tipos de planchas, desde las de fierro, pasando por las de brazas hasta la eléctrica; colección de billetes y monedas antiguas de Chile; máquinas de coser; herramientas de trabajo; sombreros, radios, discos y tocadiscos, pinturas y cuadros, más una serie de artefactos.

El Director del Liceo, educador Héctor Faúndez, indicó que «este tipo de instancias permite que los alumnos se interesen más en nuestra historia, de su historia, ya que indagaron en sus casas, sobre elementos antiguos que ha conservado la familia y que pasan a ser patrimonio de la familia y a su vez con la muestra conocer detalles del estilo de vida que se llevaba en otros tiempos y de esa manera podamos em-



Los alumnos del 4º año medio a cargo de la muestra posan junto al Director del Liceo Manuel Marín Fritis, Héctor Faúndez, y la Docente Mirtha Hernández, gestora y coordinadora de la celebración del día del Patrimonio.



Parte de los objetos de la Muestra en la celebración del día del Patrimonio Nacional.

poderarnos de estos espacios, cuidarlos, respetarlos y preservarlos, para que las futuras generaciones sean conscientes de cómo se gestó nuestra identidad, aprovechando la oportuni-

dad de felicitar a los Docentes que organizaron la actividad como a los alumnos que cooperaron con elementos, como quienes fueron los del montaje, cuidado y guías en esta muestra».

Se esperaba que dicha muestra se exhibiera en la Plaza Prat de la comuna durante la actividad que ha programado el municipio, pero que debió ser suspendida por el mal tiempo, pero sí se realizará el próximo domingo 3 de junio.

REMATE

PRIMER JUZGADO LETRAS SAN FELIPE, en autos Rol 88507-06, caratulados **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE con MORALES BARRIENTOS, SERGIO**, juicio ejecutivo, fijó audiencia remate para el **15 junio 2012**, a las **11:00 horas**, en dependencias Tribunal, ubicadas en Pedro Molina N°2, San Felipe, para subastar inmueble embargado, de dominio ejecutado **Sergio Alejandro Morales Barrientos**, corresponde Vivienda de calle Marta Brunet 6993, comuna Pudahuel, Santiago, Lote N° 203, Manzana F, individualizado plano archivado con N° 26.057-B del Registro Documentos año 1992 Conservador Bienes Raíces Santiago, inscrito a nombre demandado a **fojas 45525 N° 35894** Registro Propiedad año **1993**, mismo Conservador anterior. **Mínimo** para posturas será suma de **\$8.245.039**, precio que deberá pagarse al contado en el acto de subasta o dentro quinto día hábil efectuado remate, mediante depósito en cuenta corriente Tribunal o vale vista a la orden Tribunal. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% mínimo señalado, mediante vale vista bancario a nombre del Tribunal en acto de remate. Propiedad se remata y vende como especie o cuerpo cierto, estado que se encuentra. Escritura definitiva deberá extenderse dentro del plazo 30 días hábiles contados desde fecha remate. Serán de cargo subastador gastos señalados en las bases, quien deberá fijar domicilio dentro radio urbano del Tribunal. Demás antecedentes en Secretaría Tribunal. El Secretario.

AVISO: Por robo quedan nulos cheques N° 03119902, 03119905, 03119908, 03119910 y desde N° 03119917 al 03119950 del Banco BCI, Suc. San Felipe. 253

AVISO: Por robo quedan nulos cheques desde N° 5097164 al 5097199, Cta. Cte. N° 1350204902 del Banco Chile, Suc. Los Andes. 253

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 21 de Junio de 2012, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará sitio y casa ubicado en calle Graciela Espinoza Oriente N° 1290, que corresponde al Lote 35 B, de la manzana Uno del Conjunto Habitacional El Señorial Primera Etapa de la Comuna de San Felipe. El dominio de la propiedad se encuentra inscrito a nombre de la Sociedad ejecutada, a fojas 610 N° 679 del Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. El mínimo de subasta es la suma de \$20.123.906.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar dinero en efectivo, valemista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 30% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo "**BANCO DEL DESARROLLO con EMPRESA NACIONAL DE SUMINISTROS LIMITADA**", Rol N° 93.446. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

AVISO DE TRABAJO

Importante empresa financiera de la zona busca para su equipo de trabajo en la Ciudad de Los Andes:

Código 05LA: SUBGERENTE COMERCIAL

La búsqueda se orienta a Profesional universitario en el área de administración con mención comercial. Experiencia de al menos 3 años en cargos de similar autonomía y responsabilidad. Deseable experiencia en Cooperativas de Ahorro y Crédito. Orientación al cumplimiento de metas y servicio a los socios. Visión Estratégica, capacidad de proyección del negocio, comprensión del mercado y nuevas tendencias de la industria. Entre otras.

Código 06LA: CONTRALOR

Profesional universitario en el área de administración / finanzas / planificación y control de gestión. Experiencia de al menos 5 años en cargos que impliquen control de gestión y de similar autonomía y responsabilidad. Experiencia en el rubro financiero cooperativo de al menos 3 años. Orientación al cumplimiento de metas y servicio a los socios. Capacidad de inspirar excelencia operacional. Capacidad de Interrelacionarse y comunicarse con todos los niveles de la organización, entre otras.

Los interesados deben enviar currículum con pretensiones de sueldo a catrabajaconmigo@gmail.com, o bien a casilla 58 Los Andes, antes del viernes 01 de Junio del presente.

LICITACION ESCUELA AGRICOLA SAN FELIPE

La Escuela Agrícola San Felipe invita a todos los interesados a participar en la licitación para la Concesión del Kiosco Saludable del establecimiento. Personas naturales y jurídicas, que se ajuste a los requisitos. Retirar bases hasta el 31 de mayo 2012: Tocornal 2450 -fono 536720 sanfeli.pe.direccion@snaeduca.cl

¿Quiere dar solidez a su marca?



Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO/FAX:
51 42 38
WWW.RADIOCARNAVAL.CL

Más de cuarenta familias afectadas además de establecimientos educacionales con problemas fue el saldo de paso de sistema frontal por San Felipe

Alrededor de cuarenta y cinco familias afectadas tanto en los sectores de la villa Departamental y Algarrobal, más de veinte árboles caídos, voladura de techos y problemas complejos en algunos establecimientos educacionales, fue el balance realizado por el Alcalde Jaime Amar luego del paso del sistema frontal por la zona, el que dejó fuertes ráfagas de viento e intensas lluvias.

Las situaciones más complejas se produjeron en la villa Departamental, donde los vecinos vieron como los techos de los departamentos volaban producto del fuerte viento que comenzó a sentirse alrededor de las 16 horas del sábado.

Una situación similar se presentó en la villa Nueva Algarrobal, donde habían 15 viviendas afectadas. A lo anterior se suman diversos problemas en algunos establecimientos educacionales.

Ese era el caso de la escuela Bernardo O'Higgins, donde existían 10 salas de clases afectadas, mientras que en el liceo Roberto Humeres, una zona del edificio que da a la calle Santo Domingo tenía los vidrios quebrados y desprendimientos en las canaletas.

En la escuela Bernardo O'Higgins se voló el techo con el viento, en tanto que en la Manuel Rodríguez se presentaron árboles caídos y en el liceo de Niñas hubo

problemas en el gimnasio.

"Estamos terminando la evaluación, tenemos 14 establecimientos ya evaluados, y ya se han colocado en marcha los equipos para resolver las situaciones, de tal manera que el día de mañana (hoy) los alumnos puedan entrar a clases, para eso estamos comprando pizarra y otras cosas más y actuando en forma inmediata", dijo el jefe comunal.

A juicio del Alcalde Amar, estas son provincias que no se encuentran preparadas para una situación de este tipo, ya que no es común que se presenten estas condiciones climáticas, especialmente con las ráfagas de viento que se pudieron sentir.



El Alcalde Jaime Amar hizo una evaluación con los problemas que se produjeron en la comuna a causa del sistema frontal que llegó a la zona. Nuevo Algarrobal uno de los tantos sectores afectados.

Además agregó que los equipos municipales trabajaron desde el sábado y durante toda la noche, es-

pecialmente ayudando a los vecinos de la villa Las Camelias que resultaron anegados, además de des-

pejar las calles cuando los árboles comenzaron a caer producto del intenso viento.

En el marco de la Mesa Provincial de la Discapacidad

Servicio de Salud entregó bastones retráctiles a personas no videntes

En el marco de la Mesa Provincial de la Discapacidad, el Servicio de Salud Aconcagua realizó la entrega de diez bastones retráctiles para discapacitados no videntes, requerimiento que fue planteado por la Unión Comunal de la Discapacidad, presidida por Andrés Emilio Podestá, a los servicios públicos que forman parte de esta instancia.

Esta petición se originó en conjunto con la formación de la Mesa Provincial, en la que se realizaron una serie de requerimientos para discapacitados visuales y otras discapacidades, dentro de las que se establecieron los bastones retráctiles para no videntes

como una de las prioridades de la agrupación.

"Esta es una muestra clara de que estamos cumpliendo los compromisos adquiridos con las personas que tienen algún tipo de discapacidad. Hemos desarrollado una labor de detección de necesidades junto a la Unión Comunal que preside don Andrés Emilio Podestá y estamos altamente satisfechos por haber cumplido con ellos", manifestó el Director del Servicio de Salud Aconcagua, Rodrigo Infante.

En la oportunidad participaron la Dra. María Lucía Ríos, jefa del Centro de Rehabilitación Integral (CRI) y el Director Regional del Senadis, Francisco

Laso, quienes hicieron entrega de los implementos a los usuarios. Además, el Servicio Nacional de la Discapacidad presentó a la Unión Comunal la oferta programática disponible tanto para personas en forma individual como para instituciones y agrupaciones. Así también, se levantó un diagnóstico de necesidades que se dará a conocer en la próxima sesión de la mesa.

"Como sector Salud hemos asumido un trabajo serio y constante con el mundo de la discapacidad física y también de la discapacidad mental, tanto en la mesa provincial como en las diferentes acciones que hemos tomado en el hos-

pital psiquiátrico. Este trabajo ha sido característico de esta gestión y esperamos mantenerlo de mane-

ra sistemática, siempre en el marco de la coordinación que hemos tenido con todas las agrupaciones y

que nos ha permitido responder en la medida que estemos facultados", concluyó Infante.



El Servicio de Salud facilitó en comodato estos implementos para mejorar las condiciones de las personas con discapacidad visual.

Programa
Mayo
2012
Teatro Municipal San Felipe

L. Municipalidad de San Felipe

Jueves 31
19.30 Hrs.
JAZZ
Cuarteto FM (Stgo.)

Más de nueve mil clientes siguen afectados en la provincia

A dos días del temporal Chilquinta aún no puede restablecer energía eléctrica

Más de nueve mil clientes de Chilquinta pertenecientes a la provincia de San Felipe, permanecían durante la mañana de este lunes sin energía eléctrica.

Aunque el temporal se registró con mayor fuerza el día sábado, este lunes todavía quedaban clientes a quienes no se les había re- puesto la energía y la situación más crítica se presentaba en la comuna de Santa María, donde llegaba a un 42% de los clientes que se encontraban sin energía.

La razón estaba en una falla bastante grande en el alimentador que está ubicado en Tocornal, donde en la mañana de este lunes se continuaba trabajando para regularizar la situación de tantos afectados, solución que debería haberse producido alrededor de las 18 horas, según señaló el Jefe de Atención al Cliente de Chilquinta, Manuel Delgado.

Aunque Delgado decía que la empresa estaba informada de la situación climática que debía darse el fin de semana, recono-

ce que no dimensionaron la magnitud del sistema frontal que se sintió aproximadamente desde las 16 horas del sábado pasado y que generó problemas en todo el valle de Aconcagua, especialmente en el suministro eléctrico, situación que se debió principalmente a la caída de árboles sobre los cables del tendido eléctrico en diferentes sectores de la provincia.

“Nosotros como empresa participamos en el comité de emergencia de las provincias de Los An-

des y San Felipe, hemos estado haciendo podas durante todo el año, pero esto fue algo inesperado para nosotros, porque volaron árboles que estaban verdes todavía, que cayeron arriba de los cables; las redes soportan, pero no la caída de los tremendos árboles”, señaló Delgado.

Según explicaron desde la empresa, las redes soportan vientos de hasta 170 kilómetros por hora, pero el problema que se generó en esta oportunidad, fue que los árboles cayeron encima de los cables y sobre los postes.

Para superar la situación, durante este lunes se encontraban 29 cuadrillas trabajando en terreno, 14 de ellas estaban encargadas de levantar los postes que estaban en el suelo y 15 cuadrillas se dedicaron a supervisar los transformadores.

Con este despliegue operativo, se estimaba que los 34 frentes en los que se estaba trabajando quedarían operativos, aunque se podrían presentar problemas más focalizados de



Manuel Delgado señaló que la situación debería quedar restablecida alrededor de las 18 horas de este lunes.

clientes que aún así estuvieran sin energía eléctrica. En ese caso será necesario atender individualmente las situaciones que se presenten y será necesario que los clientes informen de la situación a la empresa, aunque se espera que incluso en esas situaciones, el suministro quede restablecido en 24 horas como máximo.

Además desde la empresa pidieron paciencia a la comunidad y comprensión, ya que argumentaron en un evento de esta naturaleza, donde 20 mil clientes aproximadamente que-

daron sin energía, el sistema telefónico colapsó, ya que no existía la capacidad técnica para atender tantos llamados telefónicos.

Vecinos de Las Coimas tendrán micro directa hacia San Felipe

A contar del lunes 11 de junio de 2012, a las 7:00 de la mañana, los vecinos de Las Coimas contarán con un único recorrido en forma directa hacia San Felipe, y si la respuesta de la comunidad es la esperada se espera aumentar los recorridos en otros horarios.

Así lo informaron dirigentes de Buses Puma, quienes hicieron un lla-

mado a los vecinos a manifestar a sus dirigentes los horarios que necesitan bus firmando un listado que está en poder de los Dirigentes para cuantificar con exactitud la demanda.

En una fecha a convenir se realizará una reunión con los vecinos para informar las tarifas y la respuesta definitiva de cuantos recorridos se harán y los horarios de éstos.

CLUB DE KARATE GYM TOTY

MAESTRO OSCAR CONTRERAS CINTURON NEGRO 7º DAN

KARATE KORIANG FULL CONTACT RICE BOXING DEFENSA PERSONAL PIRAS, MAQUINAS CLASES ESPECIALES NIÑOS

TRABAVIÑA 276 - FONO 511170 SAN FELIPE

Hotel y Restaurant REINARES

Tradición por más de 40 años

Y ahora con comedores climatizados

*Alojamiento

*Baño Privado

*Baño Compartido

*TV Cable

*Manifestaciones

*Carnes, Parrilladas

*Almuerzos de Casa de lunes a domingo

ZONA WI-FI

Carlos Gondell 75 Fono Fax 510359 San Felipe

Este invierno prevenir la lleva

Por un invierno sano para todos

Elige prevenir las enfermedades de invierno siguiendo estas instrucciones.

FUENTE A LA APARICIÓN DE LOS SÍNTOMAS DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS:

CONSULTA PRIMERO EN EL CENTRO DE SALUD FAMILIAR, CONSULTORIO O SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA (DUPU) MÁS CERCA DE TI. NO ENCONTRAR SALUD ESPECIALISTAS PARA TRATAR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DE NIÑOS Y ADULTOS.

SÍNTOMAS GENERALES	SÍNTOMAS EN LACTANTES
FIEBRE, DOLOR DE CUELLO, TOS, TUMOR, DIFICULTAD RESPIRATORIA Y FALTA DE APETITO	RESPIRACIÓN SUPERFICIAL, COLORES ROJOS DE LA MUCOSA, HINCHAMIENTO DE OJOS Y TUBERCULAS EN LA NARIZ

600 360 7777 SALUD RESPONDE

24 horas al día, todos los días. www.saludresponde.cl

Por un invierno sano para todos

Vecinos de la periferia sanfelipeña claman por auxilio efectivo

Destructor temporal colapsó servicios de agua y electricidad

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl

Aunque el monto económico de los daños ocasionados por el temporal del pasado fin de semana no ha sido valorado de manera oficial por las autoridades locales y regionales, **Diario El Trabajo** realizó un recorrido por algunas zonas afectadas para así formarnos una opinión más detallada sobre el impacto socio familiar que este mal clima ha generado en las poblacio-

Diario El Trabajo realizó un amplio recorrido por las zonas afectadas por el 'Sistema Frontal' que afectó durante casi tres días nuestras comunas. Aunque Bomberos ha repartido agua potable en algunos sectores, las juntas vecinales claman por soluciones más definitivas.

nes de La Troya, Hacienda Quilpué, Algarrobal y El Asiento.

En esta comunidad hubo daños en algunas viviendas y caída de ramas sobre el tendido eléctrico, así como deterioro en los caminos. En estas comuni-

dades, hasta la tarde de este lunes carecían de servicios de electricidad y agua potable, en Casas Chicas de Quilpué esperaron por horas a que alguna entidad acudiera en su auxilio, sin que ello fuese confirmado a nuestro me-



En callejón Los Naranjos la caída de un viejo árbol se encargó de sacar de servicio un gran trayecto del alumbrado público. Este daño mantiene sin electricidad a todo Algarrobal.

dio.

Aunque la situación es caótica para todos estos sectores, **Diario El Trabajo** pudo confirmar que los fuertes vientos derribaron árboles que a su vez arrastraron al suelo muchos postes del alumbrado público, situación que se repitió en toda la provincia y que mantiene sin electricidad desde este sá-

bado a diferentes comunidades.

RECuento PRELIMINAR DE DAÑOS

En callejón Los Naranjos la caída de un viejo árbol se encargó de sacar de servicio un gran trayecto del alumbrado público, este daño mantiene sin electricidad a todo Alga-

rrabal. Familias enteras en 'Casas Chicas de Quilpué' salieron a esperar que algún camión cisterna les pasara a repartir agua, esperaron desde la mañana y al filo de las cuatro de la tarde, nuestro medio confirmó que no la habían recibido. La Unidad de Bomberos B-1 de la 1ª Compañía de San Felipe se hizo cargo de repartir agua po-



Capitán Luis Domínguez de la 1ª Compañía de Bomberos de San Felipe.



José Henríquez, Presidente de la Junta Vecinal de Algarrobal.



Rafael Lazcano, Algarrobal: "Estamos agradecidos con Bomberos, gracias a ellos tenemos hoy algo de agua, en nuestra casa somos diez".

enjoy SANTIAGO TE INVITA

MEET THE JACKPOT

HAPPY  LADIES

NOCHE FASHION
Desfile de Modas
MARTES 21:00 A 22:00 HRS.



DISCO FEVER
Música 80 y 90
MIÉRCOLES | 21:00 A 22:00 HRS.

CONSULTA POR TUS BENEFICIOS PARA ESTOS ESPECTÁCULOS Y RESERVA TU CUPO LLAMANDO AL 597000



USALAS, TUS PUNTOS
SON PESOS PARA JUGAR

AUTORISTA LOS LIBERTADORES NM 53 - SERVICIO ATENCIÓN AL CLIENTE 597000



Familias en Nuevo Algarrobal muestran a Diario El Trabajo cómo quedó la sala en esta vivienda, las cobijas sobre la mesa y la computadora casi destruida refleja en parte las pérdidas individuales sufridas por los sanfelipeños.



Estos escombros es lo que quedó de una humilde vivienda en el cerro Algarrobal, uno de los vecinos, Alfonso Solís, lo muestra a Diario El Trabajo.

table en toda la periferia de San Felipe, esta operación estuvo a cargo del Capitán Luis Domínguez.

“Estamos completamente en apuros, sin elec-

tricidad ni agua, el poquito que Bomberos nos está dando apenas alcanza para unas horas, es momento de aplicar soluciones y no podemos si las autoridades

no se ponen las pilas”, comentó a nuestro medio, José Henríquez, Presidente de la Junta Vecinal N° 26 de Algarrobal. Por su parte, los pobladores de

Nuevo Algarrobal vieron desde lejos cómo estos medianos tornados levantaron varias viviendas, destruyendo muchos techos a su paso.

En uno de los cerros de esa población, los vecinos señalan que vieron unos remolinos o tornados que sacudieron las casitas, la vivienda del

señor Sepúlveda quedó totalmente destruida, de esta forma siguen los vecinos luchando por encontrar soluciones de manera individual.

El techo del centro infantil Duendecitos quedó parcialmente sin protección, las tías ven con preocupación el proceso educativo de sus pequeños ‘duendes’.



La Unidad de Bomberos B-1 de la 1ª Compañía de San Felipe se hizo cargo de repartir agua potable en toda la periferia de San Felipe, esta operación estuvo a cargo del Capitán Luis Domínguez.



Familias enteras en ‘Casitas de Quilpué’ salieron a esperar que algún cisterna les pasara a repartir agua, esperaron desde la mañana y al filo de las cuatro de la tarde nuestro medio confirmó que no la habían recibido.

MAS POTENTE Y MAS RESISTENTE NEW HILUX

**DE REGALO
CUBRE PICK UP**

4 x 2

4 x 4

2.5 CC de 118 HP

3.0 CC de 168 HP

VALOR DESDE \$11.790.000 + IVA

VALOR DESDE \$16.690.000 + IVA

TOYOTA
Moving Forward

Equipamiento: Dirección - Aire Acondicionado - Alzavidrios - Cierre centralizado - Espejos eléctricos - Doble Air Bag
Frenos ABS - Alfombra - Butacas

Tocornal Autos

Cotiza en www.tocornalautos.cl

• Los Andes: Av. Argentina 1130 - Tel: (034)423184 - 469511 • San Felipe: Santo Domingo 195 - Tel: (034) 510865 •

• Horarios: Lun - Vier de 9:00 a 19:00 Hrs. • Sábado de 9:00 a 14:00 Hrs. •

NOTIFICACIÓN

Juzgado Civil de San Felipe, Sociedad Agrícola Panquehue Limitada, rol C-582-2012, con fecha 19 de Marzo de 2012, la Sociedad Agrícola Panquehue Limitada, Rut 81.384.700-0, domiciliada en calle Antofagasta s/n de la comuna de Panquehue, provincia de San Felipe, conforme al art. 44 de Decreto Supremo N° 1.220 publicado en el Diario Oficial de fecha 25 de Julio de 1998, modificado mediante decreto supremo N° 365 de fecha 11 de Octubre de 2011, que aprueba el Reglamento del Catastro Público de Aguas presentó solicitud de perfeccionamiento de títulos de los siguientes derechos de aprovechamiento de aguas: 1) Derechos de aguas consistentes cero coma ochenta milésimas de acción, Canal Comunidad, que riega POTRERO PATAGUA ABAJO, Parcela Cuarta ex Fundo La Cabaña, ubicado comuna Panquehue, provincia San Felipe, superficie diez coma seiscientos noventa y una hectáreas, inscritos fojas 32 N° 35 del Registro Propiedad Aguas año 2010 Conservador de Bienes Raíces San Felipe. 2) Derechos de aguas consistentes cero coma cero noventa y siete mil ciento cuarenta y dos acciones (0,0097142 diez millonésimas de una acción) que correspondían a la séptima parte dotación total de aguas que regaba un predio mayor, extraídas Canal Comunidad, que riega LOTE B TRES, que es uno de los siete en que se subdividió el Lote B, de la división en dos porciones del predio denominado, Parcela Número Setenta y Seis del Proyecto de Parcelación "La Primavera", comuna Panquehue, Provincia San Felipe, superficie nueve mil novecientos coma noventa y un metros cuadrados, inscritos fojas 284 N° 266 Registro Propiedad Aguas año 2002 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 3) Derechos de aguas equivalentes cero acción coma mil seiscientos once diez milésimas acciones permanentes Canal Comunidad sobre treinta y dos acciones permanentes que dicho canal extrae de la Segunda Sección del Río Aconcagua; estas acciones por ser derrames Canal Comunidad, equivalen a nueve acciones coma sesenta y ocho centésimas de acciones Canal Borgino sobre seiscientos cuarenta acciones que forman dicho Canal provenientes de derrames de los Canales Comunidad, del Alto y Viña Errázuriz, que riega Parcela o Lote A, que es uno de los dos en que se dividió inmueble de mayor extensión denominado Parcela Quinta, compuesta de los Potreros La Linaza, El Quemado y el Lote Dos del Potrero El Manzano, comuna Panquehue Provincia San Felipe, superficie quince hectáreas, inscritos fojas 338 N° 319 Registro Propiedad Aguas año 2001 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 4) Derechos de aguas proporcionales a su cabida, consistentes en cero coma cero ocho acciones Canal Comunidad, que riega LOTE "A", resultante de la fusión y subdivisión en dos porciones, de inmueble de mayor extensión denominado Parcela Número Setenta y Seis, Proyecto de Parcelación "La Primavera", comuna Panquehue, Provincia San Felipe, inscritos fojas 169 N° 140 Registro Propiedad Aguas año 2001 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 5) Derechos de aguas consistentes cero coma cero setenta y ocho acciones Canal Comunidad; y cero coma dieciocho acciones Canal Dren Borgino, que riegan inmueble denominado PARCELA NUMERO OCHENTA Y UNO Proyecto Parcelación La Primavera, ubicado comuna Panquehue Provincia San Felipe, inscritos fojas 179 N° 158 Registro Propiedad Aguas año 2000 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 6.- Derechos de aguas consistentes cero coma ciento nueve acciones del Canal Comunidad, que riega el Lote B-B, ubicado comuna Panquehue Provincia San Felipe, inscritos fojas 242 vuelta N° 260 Registro Propiedad Aguas año 2010 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 7) Derechos aguas consistentes cero coma cero noventa y siete mil ciento cuarenta y dos acciones (0,0097142 diez millonésimas de una acción) correspondían a la séptima parte dotación total aguas que regaba un predio mayor, extraídos Canal Comunidad, que riega LOTE B UNO, que es uno de los siete que se subdividió Lote B, de la división en dos porciones del predio denominado Parcela número Setenta y Seis Proyecto Parcelación "La Primavera", comuna Panquehue Provincia San Felipe, superficie nueve mil novecientos coma noventa y un metros cuadrados, inscritos fojas 282 N° 264 Registro Propiedad Aguas año 2002 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 8) Derechos de aguas consistentes cero coma cero noventa y siete mil ciento cuarenta y dos acciones (0,0097142 diez millonésimas de una acción) y que correspondían a la séptima parte en la dotación total de aguas que regaba un predio mayor, se extraen Canal Comunidad, que riega LOTE B CUATRO, que es uno de los siete en que se subdividió el Lote B, de la división en dos porciones del predio denominado Parcela Número Setenta y Seis del Proyecto de Parcelación "La Primavera", comuna Panquehue Provincia San Felipe, inscritos fojas 284 N° 267 Registro Propiedad Aguas año 2002 Conservador de Bienes Raíces San Felipe.- 9) Derechos de aguas consistentes en cero coma cero noventa y siete mil ciento cuarenta y dos acciones (0,0097142 diez millonésimas de una acción) que correspondían a la séptima parte en la dotación total de aguas que regaba un predio mayor, que se extraen del Canal Comunidad, se riega LOTE B DOS, que es uno de los siete que se subdividió el Lote B, de la división en dos porciones del predio denominado Parcela Número Setenta y Seis del Proyecto de Parcelación "La Primavera", comuna Panquehue Provincia San Felipe, inscritos fojas 283 N° 265 Registro Propiedad Aguas año 2002 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 10) Derechos de aguas consistentes cero coma ciento ocho acciones Canal Comunidad, bocatoma segunda sección río Aconcagua comuna Panquehue Provincia San Felipe, riega PARCELA NUMERO OCHENTA Y TRES DEL PROYECTO PARCELACIÓN LA PRIMAVERA, comuna Panquehue Provincia San Felipe, superficie siete coma nueve hectáreas, inscritos fojas 121 N° 139 Registro Propiedad Aguas año 1995 Conservador Bienes Raíces San Felipe.-11) Derechos de aguas equivalentes a cero coma cero novecientos sesenta acciones (0,0960 acc.) del Canal Comunidad, se riega Parcela Setenta y dos Proyecto de Parcelación La Primavera, comuna Panquehue Provincia San Felipe, inscritos fojas 173 N° 163 Registro Propiedad Aguas año 2002 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 12) Derechos de aguas equivalentes cero acción coma ochocientos noventa y cinco diez milésimas de acciones permanentes Canal Comunidad, sobre treinta y dos acciones permanentes que dicho canal extrae Segunda Sección Río Aconcagua, se riega Parcela Setenta y tres Proyecto Parcelación La Primavera, comuna Panquehue, superficie ocho hectáreas, inscritos fojas 340 vuelta N° 321 Registro Propiedad año 2001 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 13) Derechos de aguas equivalentes cero acción coma cuatrocientos veintisiete diez milésimas de acciones permanentes

Canal Comunidad, sobre treinta y dos acciones permanentes que dicho canal extrae Segunda Sección Río Aconcagua; estas acciones por sus derrames del Canal Comunidad, equivalen a dos acciones coma cincuenta y ocho centésimos de acciones del Canal Borgino sobre seiscientos cuarenta acciones que forman dicho canal provenientes de derrames de los Canales Comunidad, del Alto y Viña Errázuriz, se riega inmueble denominado Lote B-A. que es uno de los dos lotes en que se dividió el Lote B de la Parcela Quinta del ex Fundo La Cabaña, comuna Panquehue Provincia San Felipe, superficie de cuatro hectáreas, inscritos fojas 334 N° 320 Registro Propiedad Aguas año 2001 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 14) Derechos de aguas consistentes en cero coma cien acciones del Canal Comunidad, se riega PARCELA NUMERO SETENTA Y CINCO Proyecto Parcelación La Primavera, Comuna de Panquehue Provincia San Felipe, superficie nueve hectáreas, inscritos fojas 29 N° 32 Registro Propiedad Aguas año 2010 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 15) Derechos de aguas consistentes cero coma dieciséis acciones Canal Dren Borgino y cero coma cero noventa y una acciones Canal Comunidad, se riega inmueble PARCELA NUMERO OCHENTA Proyecto Parcelación La Primavera, comuna Panquehue Provincia San Felipe, superficie nueve coma una hectáreas, inscritos fojas 135 vuelta N° 121 Registro Propiedad Aguas año 2000 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 16) Derechos de aguas consistentes cero coma cincuenta milésimas de acción Canal Comunidad, se riega LOTE NUMERO TRES del Potrero El Baño, Comuna Panquehue Provincia San Felipe, superficie cuatro coma trescientas nueve hectáreas, inscritos fojas 30 N° 33 Registro Propiedad Aguas año 2010 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 17) Derechos de aguas consistentes cero coma cero cuarenta y tres acciones Canal Comunidad, se riega LOTE DOS Potrero El Baño, que formaba parte del predio agrícola denominado Chacra Santa Teresa, superficie cuatro coma trescientas ocho hectáreas inscritos a fojas 31 N° 34 en el Registro de Propiedad de Aguas del año 2010 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe.- 18) Derechos de aguas consistentes cero acción cincuenta milésimas de acción Canal Comunidad, se riega LOTE NUMERO UNO Potrero El Baño, comuna Panquehue Provincia San Felipe, superficie cuatro coma trescientas ocho hectáreas, inscritos fojas 28 N° 31 Registro Propiedad Aguas año 2010 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 19) Derechos de aguas consistentes cero coma cero noventa y cinco acciones Canal Comunidad, riega PARCELA NUMERO SETENTA Y CUATRO Proyecto Parcelación La Primavera, Comuna Panquehue Provincia San Felipe, superficie ocho coma cuatro hectáreas, inscritos fojas 27 vuelta N° 30 Registro Propiedad Aguas año 2010 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 20) Derechos de aguas consistentes cero acción ciento ochenta milésimas acción Canal Comunidad sobre treinta y dos acciones que dicho canal extrae Segunda Sección Río Aconcagua y cero acción cuatrocientos cuarenta milésimas de acción Canal Dren Borgino sobre ciento noventa y tres acciones ochocientos veintiocho milésimas de acción en que se dividió el caudal de dicho Canal, que riega predio agrícola compuesto por Potreros Macal y Peumo Chico, Comuna de Panquehue de esta provincia, superficie diecisiete hectáreas noventa y cuatro milésimas de hectáreas, inscritos fojas 26 N° 29 Registro Propiedad Aguas año 2010 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 21) Derechos de aguas consistentes cero coma cero noventa y seis acciones o regadores Canal Comunidad riega LOTE A TRES, que es uno de los tres en que se subdividió resto inmueble denominado "Chacra Santa Teresa", Comuna Panquehue de esta Provincia, inscritos fojas 25 N° 28 Registro Propiedad Aguas año 2010 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 22) Derechos de aguas equivalentes cero acción trescientos once milésimas de acción Canal Comunidad, riega predio agrícola corresponde a porción número uno o reserva del resto o Parcela Sexta ex Fundo La Cabaña o Los Maitenes, comuna Panquehue de esta Provincia, inscritos fojas 272 vuelta N° 289 Registro Propiedad Aguas año 2010 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 23) Derechos de aguas equivalentes, cero coma ciento cinco regadores Canal Comunidad, riega PARCELA NUMERO SETENTA Y SIETE DEL Proyecto Parcelación "La Primavera", Comuna Panquehue de esta Provincia, superficie diez coma cuatro hectáreas, inscritos fojas 130 N° 121 Registro Propiedad Aguas año 1998 Conservador Bienes Raíces San Felipe.-24) Derechos de aguas consistentes cero coma ciento seis acciones Canal Comunidad, riega inmueble PARCELA NUMERO SETENTA Y NUEVE DEL Proyecto Parcelación La Primavera, ubicado comuna Panquehue de esta Provincia, superficie diez coma cinco hectáreas inscritos fojas 224 N° 188 Registro Propiedad Aguas año 1998 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 25) Derechos de aguas equivalentes a cero acción coma ochocientos noventa y cinco diez milésimas de acciones permanentes Canal Comunidad sobre treinta y dos acciones permanentes que canal extrae de Segunda Sección Río Aconcagua, se riega Parcela Setenta y Uno Proyecto Parcelación La Primavera, comuna Panquehue de esta Provincia, superficie diez hectáreas nueve décimas de hectárea, inscritos fojas 341 vuelta N° 322 Registro Propiedad Aguas año 2001 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 26) Derechos de aguas equivalentes a una coma diez acciones Canal Comunidad y del diecisiete por ciento del caudal de riego Canal Aguas Claras (o Estero de la Vega o El Arrayán), con que se riega inmueble "Parcela Santa Victoria", ubicado en sector Sur de otro inmueble de mayor extensión, denominado ex - Fundo Los Hornos, comuna Panquehue de esta Provincia, inscritos fojas 61 N° 60 Registro Propiedad Aguas año 2004 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- 27) Derechos de aguas equivalentes a una acción en el Canal Comunidad y trece por ciento de derechos sobre el caudal de riego Canal Aguas Claras (o Estero de la Vega o El Arrayán), con que se riega inmueble denominado "Parcela San Nicolás", ubicado en sector Norte de la porción Sur de otro inmueble de mayor extensión, denominado ex - Fundos Los Hornos, de la comuna de Panquehue de esta Provincia, superficie veintiuna hectáreas noventa y dos centésimos de hectáreas, inscritos fojas 63 vuelta N° 62 Registro Propiedad Aguas año 2004 Conservador Bienes Raíces San Felipe.- Resolución: San Felipe, veinte de marzo de dos mil doce. Vengan las partes a la audiencia del quinto día hábil, después de la última notificación a las 10.00 horas de lunes a viernes, y si recayere en día sábado al siguiente hábil en el horario señalado; PRIMER OTROSÍ: Por acompañados, con citación; SEGUNDO OTROSÍ: Notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el art. 54 del Código de Procedimiento Civil, determinándose para tal efecto el Diario El Trabajo de esta ciudad, avisos que deberán publicarse en tres oportunidades, además de un aviso en el Diario Oficial< TERCER OTROSÍ: Téngase presente y por acompañada, con citación.-

Unas 79 familias amenazaron realizar masivas protestas Afectados por temporal critican a Chilquinta por incapacidad para reponer el suministro

Roberto González S.
rgonzalez@eltrabajo.cl

Cansados de recibir 'Aspirina' por parte de Chilquinta en relación a su responsabilidad de brindar soluciones a las comu-

nidades afectadas por el temporal recientemente sufrido en Panquehue, aseguran estar más de 300 familias del sector de Lo Campo, en Panquehue. Al menos así lo aseguró a

Diario El Trabajo, la Presidente de la Junta Vecinal 'Sueño Dorado N°1', Aurora Cordero.

Según la afectada, esta situación estaría también afectando a vecinos que

padecen de cáncer y asma, además de que en las noches anteriores ya se han registrado varios robos en el vecindario.

"Lo que nos molesta es que Chilquinta, porque no ha hecho su esfuerzo para podernos llevar electricidad a nuestra comuna, a la gente se le ha descompuesto las carnes, tenemos a personas que padecen cáncer y asma, ellos necesitan de la energía y para peor, la delincuencia que nos ataca ahora que estamos más inseguros", explicó Cordero.

"TAMBIÉN LE DIERON ASPIRINA"

"Ya con dos días sin luz sentimos un poco caótica la situación, cuando llegué a Chilquinta a solicitar una solución, para variar me dieron un Formulario de Presentación y me dijeron que posiblemente en unos tres días tendríamos electricidad, pero esa respues-



La Presidente de la Junta Vecinal Sueño Dorado N°1, Aurora Cordero, mostró a Diario El Trabajo el Formulario de reclamo que recibió en Chilquinta San Felipe, el cual debe llenarlo y presentarlo al día siguiente.

Preocupación en villa Alborada por cables eléctricos cortados en la vía

LOS ANDES.- Una compleja situación están viviendo los residentes de un inmueble ubicado en la calle Las Orquídeas de la villa Alborada de Los Andes a raíz de la caída de la rama de un árbol que cortó los cables del tendido eléctrico, los cuales podrían estar aún energizados.



Vecinos de Villa Alborada denunciaron la emergencia a Chilquinta, pero aún no solucionan el problema y temen que los cables estén energizados.

La situación se generó el pasado día sábado a raíz del fuerte temporal de viento y lluvia que afectó a la zona, y si bien los afectados hicieron la denuncia a la empresa Chilquinta, aún no se soluciona el problema.

La dueña de la propiedad, Valentina Landaeta, señaló que más allá de la demora en la reposición del servicio, no existe certeza que los cables que están tendidos en la calzada no estén energizados poniendo en riesgo la integridad física de las personas.

Manifestó que anteriormente hizo ver la problemática respecto a la altura que tenía el árbol, el cual no había sido podado.

"En el año 2008 y

2009 fui al departamento del Medio Ambiente donde hablé con la Sra. Mariana y dejé una constancia con documentos en la que yo hacía presente que cualquier problema que cayera un árbol o cayera una rama e hiriera a una persona o a un vehículo que circulara por esta calle, yo estaba dando el aviso para que vinieran a solucionar el problema de los árboles que están fuera de mi propiedad y que no me corresponde podarlos, además que tampoco me lo permitieron y no se acercó ningún servicio de los ya mencionados para ver esta si-

tuación", fustigó la vecina.

Afirmó que los cables que están en el suelo tienen energía eléctrica, "por lo tanto si un niño o un adulto los toca puede ocurrir una desgracia que yo quisiera prevenir dejando la constancia en departamento del Medio Ambiente. Tener una casa más de dos días sin energía eléctrica es complicado debido a la conservación de los alimentos y de medicinas que se guardan en el refrigerador. Yo insisto sobre los cables que están sobre la vía pública y que pueden generar una desgracia", reclamó.

ta para mí no significa nada, porque ellos para cobrar simplemente lo hacen y no les interesan nuestras necesidades, ¿por qué nosotros vamos a tener consideraciones con ellos?", aseguró la líder comunal.

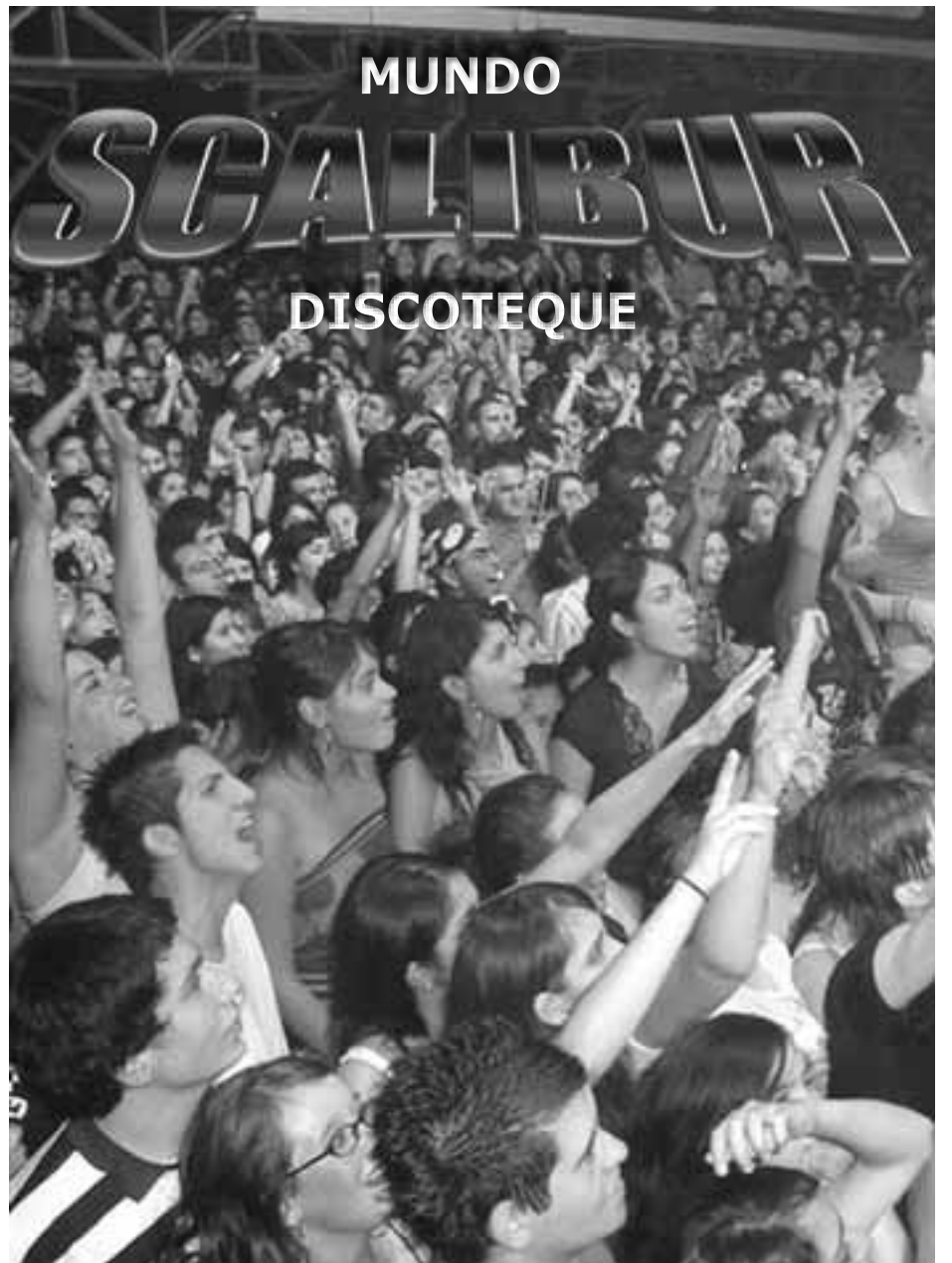
El sector de Lo Campo se sumaría entonces a las regiones que aún no reciben solución efectiva por parte de la empresa Chilquinta hasta el día de hoy.

"El Alcalde Pradenas también vino a Chilquinta y para variar a él también le dieron 'Aspirina', le dijeron que instalarán la luz, pero nada han hecho, en

mi población somos 79 familias, pero en todo Lo Campo somos como 300 familias las que estamos en esta situación", indicó Aurora Cordero a nuestro medio.

Diario El Trabajo contactó al Alcalde Luis Pradenas, pero informó que 'estaba en Concejo', por lo que no se refirió al caso en cuestión.

Según indicó Cordero, para la noche de este lunes (anoche), cientos de vecinos se tirarían a las calles en señal de protesta contra el accionar de la empresa privada que suministra el servicio de electricidad.



PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

Aún hay sectores sin energía eléctrica

Trabajos en escuela Renacer se prolongarán durante toda la semana

PUTAENDO.- En todo un caos se ha transformado la situación que cien-

tos de putaendinos están viviendo al no tener energía eléctrica en sus hogares

después de más 40 horas de ocurridas las emergencias, mientras que los tra-

bajos en la Escuela Renacer de Quebrada Herrera durarán prácticamente toda la semana para sacar el enorme árbol que cayó.

En dicho establecimiento educacional, un Eucalipto que se encontraba al interior de los terrenos del club deportivo Centro Chile se desplomó por completo, quedando a la vista sus enormes raíces que no fueron capaces de sostener el peso del antiguo árbol que sucumbió a la fuerza del viento, cayendo sobre parte de la techumbre de dicho colegio, dejando daños de consideración que aún no son evaluados.

La mañana de este día lunes funcionarios municipales trabajaban incansablemente para lograr cortar el enorme tronco apoyados por dirigentes del club deportivo Centro Chile que también sufrieron los estragos del viento con prácticamente todo su cierre perimetral totalmente destruido, donde solo por fortuna un enorme Acacio no cayó sobre la zona de camarines.

Sin luz y bajao voltaje

El otro gran inconveniente que está afectando a cientos de familias de la



Funcionarios municipales trabajaban para cortar el enorme tronco que cayó sobre la Escuela Renacer de Putaendo.

comuna es la falta de energía eléctrica y la inestabilidad del voltaje en los mismos hogares, lo que ha generado la molestia, desesperación y rabia de la comunidad que incluso las ha emprendido con los funcionarios municipales, lo que demuestra como la situación se está convirtiendo en un caos y prácticamente insostenible.

Algunos sectores tienen energía solo en algunas viviendas, mientras que en otros sectores el voltaje no alcanza ni siquiera para encender una ampolla. Los sectores que hasta esta hora aún están sin energía eléctrica

o tienen inconvenientes como los antes señalados, son Granallas, calle Muñoz y otros sectores más (sectorizado); Las Coimas calle Vieja; Rinconada de Silva, Centenario y Quillotana (sectorizado); Quebrada Herrera, La Plazuela y Las Compuertas; La Nogalada (Población); Casa Blanca; Piguchén; Población Hidalgo; Los Patos; Guzmanes (sectorizado); Población El molino (sectorizado); Población Los Jazmines; Villa Los Ríos; Población Santa Rita; (sectorizado); Sahondé (sectorizado); Calle Brasil; Juan Rosas (sectorizado).

Patricio Gallardo M.

Cuatro escuelas sanfelipeñas continuarán sin clases este martes

En horas de la tarde de este lunes, la Dirección de Administración de Educación Municipal de San Felipe (Daem) informó que se mantendrán suspendidas las clases durante la jornada de este martes 29 de mayo en la **Escuela 21 de Mayo**, ubicada en la localidad del mismo nombre; **Escuela José Bernardo Suárez**, en el sector de El Asiento, y en la **Escuela Carolina Ocampo** en el

sector de Bellavista.

Según la Daem, la falta del servicio eléctrico y de agua potable en esas localidades serían la causa principal para esta determinación. También se suspenden las clases durante este martes en la **Escuela Especial Sagrado Corazón**, ubicada en la Población Yungay de San Felipe, con motivo de trabajos de reparación de los daños provocados por el tempo-

ral.

La suspensión de clases afecta solamente a los alumnos de estos establecimientos, en tanto que directivos, docentes y asistentes de educación deben constituirse a la hora de siempre en su lugar de trabajo.

El Director de la Daem de San Felipe, Jorge Sepúlveda Gómez, informó a **Diario El Trabajo** que en los restantes establecimientos del Sistema Municipal de la comuna, se reanudan las clases con normalidad en la jornada de este martes.

En los establecimientos en que se mantiene la suspensión de clases, éstas se reanudarán a partir del miércoles 30 de mayo, toda vez que la empresa proveedora ha asegurado el pronto retorno del suministro de electricidad y por consecuencia el funcionamiento de las plantas de Agua Potable Rural.



Estos pequeños de la Escuela José Bernardo Suárez en el sector de El Asiento, perderán un valioso día de estudios. La Daem anuncia que pronto todo volverá a la normalidad.

HYUNDAI | NEW THINKING. NEW POSSIBILITIES.

ДОНДЕ ПОКОС ЛЛЕГАП

SANTAFE

2.4 GLS 2WD 6MT CLIM

\$11.990.000*

PRECIO INCLUYE BONO AMICAR DE **\$2.200.000***

Mobil | **amicar**

CHACABUCO 255, SAN FELIPE.
TELEFONO: 511581 • FAX: 512647

ROSSELOT

*El bono de \$2.200.000 se aplica sólo a venta con financiamiento intermediado por AMICAR, con un pie máximo de un 30% y 36 meses plazo. Para otro tipo de financiamiento el bono será de \$1.100.000. Financiamiento intermediado por Amicar en los términos y condiciones con ella contratados. Bono válido hasta el 31/05/2012 o hasta agotar stock de 100 unidades. Fotografías con opcionales. Precio no incluye flete a regiones. Esta promoción no es acumulable con otras promociones vigentes. Unidades con inmovilizador corresponden a las arribadas a Chile a contar del 1 de abril de 2012. Todos los modelos Hyundai vienen con dispositivo inmovilizador salvo vehículos comerciales y Porter. Algunas unidades arribadas al país con anterioridad podrían no contar con este dispositivo.

Detienen a pareja con 20 kilos de marihuana avaluada en \$100 millones

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

Por el delito de tráfico de estupefacientes fueron formalizados ante el Juzgado de Garantía de San Felipe, Florentino Adrián Tapia Larraguibel, de 37 años de edad, y su pareja Jaqueline Alejandra López Carvallo, de 33 años, ambos domiciliados en la Villa San Camilo de San Felipe, quienes fueron sorprendidos cuando transportaban 20 kilos de marihuana hacia la Región Metropolitana.

La diligencia fue practicada por personal de la Brigada Antinarcóticos de la Policía de Investigaciones en medio de una espectacular persecución que se inició en el Puente El Rey y terminó en la comuna de Rinconada.

Según el informe policial, el hecho se registró al

En espectacular persecución personal de la PDI detuvo a un sujeto y su mujer cuando se dirigían a realizar una entrega en Santiago.

mediodía del pasado sábado 26 de mayo, cuando los imputados se trasladaban en un vehículo utilizado por el sujeto como colectivo, marca Hyundai año 2012, siendo observado por la policía cruzando el Puente El Rey de San Felipe, dirigiéndose a la carretera San Martín donde advierten que los están siguiendo. Desde ese momento se inició una espectacular persecución, pese a las fuertes inclemencias del tiempo, con varios vehículos policiales tras su captura, logrando ser interceptado en caminos interiores de la comuna de Rinconada de Los Andes.

Según la información policial, los imputados al

verse acorralados por la Policía, arrojaron por la ventanilla del móvil un bolso de viaje en cuyo interior mantenían 20 kilos en tipo ladrillo con marihuana prensada, logrando ser interceptados y detenidos.

Además se decomisó la cantidad de \$338.000 en efectivo, tres teléfonos celulares y el vehículo que se desplazaban, pruebas que se sumarán a la investigación que inició el Ministerio Público de San Felipe desde el pasado domingo 27, donde fueron sometidos a control de detención, requiriendo para ambos las medidas cautelares de prisión preventiva, cuya medida fue acogida por el Juzgado de Garantía.

ANTECEDENTES

Dentro de los antecedentes que mantiene Florentino Tapia, figuran una condena por homicidio ya cumplida, lesiones, recep-



Personal de BRIANT de Los Andes capturó a los imputados que pretendían realizar una millonaria entrega de marihuana a traficantes de la Región Metropolitana, quedando bajo la cautelar de Prisión Preventiva.

tación, manejo en estado de ebriedad y como lo publicamos en nuestra edición del 16 de mayo, cuando fue detenido acusado de amenazar de muerte a dos funcionarios policiales de la Segunda Comisaría de San Felipe, siendo formalizado por ese delito, mientras que su pareja Jaqueline López no mantiene antecedentes, pero le cabe participación en este último hecho por el cual fue formalizada.

Asimismo, el Subcomisario de la Brigada Anti-

narcóticos de Los Andes, Iván Mediaville, destacó la información aportada por la ciudadanía al denunciar a sujetos dedicados a la comercialización de estupefacientes, agilizando la labor de las diligencias: «Se logró interceptar a un individuo quien se dirigía en dirección a Santiago a hacer una entrega importante de drogas. Al momento de su detención el imputado con su pareja en su vehículo intentaron darse a la fuga y deshacerse de la droga arrojándola por la ventana del móvil; gracias a la labor desarro-

llada en ningún momento se perdió de vista y a los pocos metros de arrojar la droga a la vía pública se pudo dar con la detención de los individuos (...) El avalúo de la droga en dosis alcanza la suma cercana a los 100 millones de pesos una vez comercializada», puntualizó Mediaville.

Por su parte el Fiscal Julio Palacios indicó que se fijó un plazo de investigación de 120 días por el tráfico de estupefacientes, pena que parte de los 5 años y un día por este ilícito.



En la fotografía, Florentino Tapia Larraguibel, quien el pasado 16 de mayo fue formalizado por el delito de amenazas de muerte a dos funcionarios de Carabineros, siendo protagonista de la portada de Diario El Trabajo. En la oportunidad el propio Tapia visitó nuestra sala de redacción para desmentir los hechos, sin embargo presentó una hoja de atención de urgencia tomada ocho horas después del procedimiento por el cual había sido acusado, por lo que su desmentido nunca fue publicado.

MAQUINAS DE BORDAR

"BERNETTE"

Bordados maravillosos, corta hilo y enhebrador automático, brazo libre, 100 geniales motivos de bordado, flexibilidad con pendrive y tarjeta de bordado hasta 40.000 puntadas.

CURSO Y MANEJO GRATIS

GARANTÍA UN AÑO

TECNOLOGÍA Y RESPALDO A SU SERVICIO

FABRICACIÓN NORUEGA

Prat 270-A - Fono 515430 - San Felipe

Colegio y Piscina Sunnyland School

Matrículas abiertas proceso 2012

Excelencia Académica

Piscina Temperada abierta a la comunidad

Horario de lunes a sábado

Terápias, clases de natación, acuagym, convenios.

Encón S/N Callejón Los Naranjos

San Felipe - Fono 034 506840

Los Andes • San Felipe • Til Til • San Esteban • Calle Larga • Rinconada • Colina • Chacabuco • Putaendo • ...

Muchas Gracias

Por permitirnos ser...

Un Buen Vecino

CODELCO Andina

La lluvia aguó las Alamedas Activas organizadas por el Cefsam

Pese a que la mañana del sábado solo se había dejado caer algunos chubascos, este factor ambiental fue suficiente para que la actividad llamada Alamedas Activas, que organizó el Cefsam San Fe-

lipe El Real, no tuviera el éxito deseado debido que a la reunión deportiva solo conto con una cantidad mínima de participantes.

Por los efectos de la precipitación que caía en la

mañana sobre San Felipe, la actividad debió trasladarse hasta la Sala de Uso Múltiple, recinto al cual no llegaron más de treinta participantes, lo cual dejó con un cierto sabor amargo a los monitores que esperaban poder competir con los asistentes sus experiencias en deporte y salud.

Al final fue el Baile Entretenido la única disciplina que los concurrentes pudieron practicar. Los más pequeños pudieron disfrutar de juegos, mientras que los atletas Jorge Estay y Marcelo Peñaloza dieron charlas sobre su deporte, en este caso el maratón. “De verdad quedamos con gusto a poco, pero la lluvia hizo que la actividad fuera débil en su convocatoria, ya que la



Los asistentes disfrutaron y practicaron durante todo el evento el Baile Entretenido

gente estaba convocada a la alameda Yungay. En todo caso con la poca gen-

te que había igual se pudo hacer algo”, expresó a Diario El Trabajo, el atleta

Jorge Estay, uno de los exponentes en la Alameda Activa.



Jorge Estay y Marcelo Peñaloza compartieron sus experiencias deportivas con los participantes en la actividad.

A sus 91 años la Asociación de Fútbol de Putaendo sueña con la casa propia

La Asociación de Fútbol Amateur de Putaendo celebró el pasado 21 de mayo 91 años de vida. La organización es presidida por Sergio Ferrada, uno de los dirigentes más destacados y mediáticos del balompié aficionado aconca-güino. “Este año celebramos en la cancha del club Central. Todos los aniversarios destacamos a personas que con su labor hacen posible que nuestro fútbol crezca, ahora fue el turno de las mujeres de cada institución que se sacrifican por nuestro deporte, fue una fiesta muy linda donde todos pudimos compartir”, parte señalando la máxima autoridad del fútbol aficionado de la histórica comuna aconca-güina.

Manejar una organiza-

El torneo de fútbol de Putaendo comenzó con el éxito esperado, al mismo tiempo la competencia 2012 sufrió algunas modificaciones en relación a años anteriores, medidas que buscan hacer más justo el desenlace en la parte deportiva.

ción que en total reúne a 22 clubes no es fácil, pero Ferrada ha sabido llevar y guiar de buena manera al ente rector del fútbol putaendino. “Tenemos muchas ganas de seguir trabajando, en el futuro se vienen muy buenas noticias para el balompié de Putaendo, como lo será la inauguración de iluminación de nuestro estadio, los nuevos camarines e iluminación del club O´Higgins, la de Alianza de Guzmanes y el gran proyecto que acaba de ganar el municipio de nuestra comuna en el Core (gobierno regional),

que será la compra de 16 tractores para cortar el pasto en las canchas de la comuna, por un monto de \$ 32.000.000 (treinta y dos millones de pesos). Todo eso le hará muy bien a nuestro deporte y las instituciones que forman parte de la Asociación, además que significa crecimiento para la comuna”.

- ¿Este año cambian las bases del torneo?

- “Se determinó que la primera serie que obtenga la mayor cantidad de puntos será la que irá a la Copa de Campeones y el que sal-

ga con mayor cantidad en la general irá a ese certamen como vice campeón, son cambios importantes, además que tenemos un torneo de cadetes con 20 clubes algo o menor”.

- ¿Los cambios se produjeron por críticas que se formularon en este medio al sistema anterior?

- “Siempre es bueno aprender de los errores, el sistema anterior no fue impuesto por nosotros que somos los que presentamos las bases, si no que son los presidentes los que aprueban. El 2011 se acor-



El dirigente Sergio Ferrada es el presidente de la Asociación de Fútbol de Putaendo.

dó un torneo en que los dos mejores de la general iban a la Copa de Campeones, eso ahora no sucederá”.

- ¿Qué proyecto hay para el futuro en la Asociación de Fútbol de Putaendo?

- “Consolidarnos como organización, para eso necesitamos una casa propia

ya que hoy día funcionamos en la Casa de la Unión Comunal de Organizaciones Sociales de Putaendo, por lo que estamos de allegados. En la actualidad los dirigentes queremos y tenemos el sueño de tener algo propio para poder dejar un legado a la comuna y el fútbol de Putaendo”.

Natali Rozas recibió una nueva bicicleta de la Municipalidad de Santa María



La número uno de Chile en el Deporte Aventura, desde el viernes tiene una nueva y costosa bicicleta gracias a la gestión del alcalde de Santa María, Claudio Zurita.

Tiempo atrás Natali Rozas, la destacada exponente del Deporte Aventura, sufrió el robo de su bicicleta en Argentina, algo que le trajo múltiples problemas a la atleta oriunda de Santa María.

“De todos los elementos que uno utiliza para competir, la bicicleta es el más importante, porque es casi una prolongación de tu cuerpo, es algo muy sensible, tema aparte es su valor económico que es muy alto por lo que me vi muy afectada cuando perdí la mía”, sostuvo la número 1 de Chile en el Deporte Aventura.









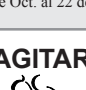



Natali había estado compitiendo en el último tiempo con una bicicleta prestada, algo que agradece, pero que igual le ocasionaba problemas, primero porque no era de ella y además estaba el hecho de que no podía someterla a algunas modificaciones que le permitieran mejorar su rendimiento en esa disciplina, por lo que estaba dando ventajas sobre las dos ruedas.

Claudio Zurita, el alcalde de Santa María, ha estado al lado de Natali desde los inicios de ésta como atleta de elite, por eso es que el edil al enterarse de

que su coterránea no contaba con una bicicleta, inmediatamente inició gestiones para que la deportista volviera a contar con este implemento. “El alcalde no dudó y como siempre se la jugó para apoyarme”, destacó Natali Rozas, que el viernes pasado en una sencilla ceremonia en la municipalidad de Santa María, presidida por el alcalde, recibió de manera oficial su nueva bicicleta en la cual esta aconca-güina seguirá recorriendo un camino que solo para las escogidas, como ella, las lleva al éxito.

Horóscopo

por Yolanda Sultana

ARIES  (21 de Mar. al 20 de Abr.)	AMOR: Su hogar está iluminado por la armonía. Trate de mantener la luz de los sentimientos encendida para que no quede a oscuras. SALUD: Es demasiado sensible y los problemas le afectan demasiado. DINERO: Conseguirá los recursos para comprar eso que tanto quiere. Tenga paciencia. COLOR: Gris. NÚMERO: 11.
TAURO  (21 de Ab. al 20 de May.)	AMOR: No caiga en el pesimismo. Necesita descartar malos presentimientos y ser más auténtico con lo que siente. Le irá bien con esa persona. SALUD: Pasa por un buen momento. Se siente muy bien y debe seguir cuidándose. DINERO: La suerte le acompañe. Utilícela para bien. COLOR: Negro. NÚMERO: 2.
GEMINIS  (21 de May. al 21 de Jun.)	AMOR: El día está especial para hacer un viaje corto con esa persona. Reafirmese con su pareja y no se entusiasme con otros amores. SALUD: Necesita cambiar de aire y reanimarse psicológicamente. DINERO: Hay nuevas oportunidades de trabajo, pero debe esforzarse. COLOR: Verde. NÚMERO: 9.
CANCER  (22 de Jun. al 22 de Jul.)	AMOR: El sentido del humor es un arma infalible de la seducción. A veces no basta con bellos gestos. Hacer reír al sexo opuesto rinde dividendos. SALUD: Aleje los fantasmas de la depresión de su vida. Piense en positivo. DINERO: Una buena racha en su fuente laboral. Hay mejoría. COLOR: Marrón. NÚMERO: 5.
LEO  (23 de Jul. al 22 de Ag.)	AMOR: Se producen algunos desencuentros y malos entendidos que serán superados en la tarde. Las cosas van a ir mejor. SALUD: Problemas circulatorios y amenazas de várices. Vaya a un especialista. DINERO: Hay ganancias cercanas, pero no debe esperar sentado. La crisis va a pasar. COLOR: Rosado. NÚMERO: 1.
VIRGO  (23 de Ag. al 22 de Sept.)	AMOR: No llame a esa persona por una semana. Déle tiempo. Evalúe las reacciones que tuvo y analice sus posibilidades futuras. SALUD: Problemas de artrosis amenazan. Tome las precauciones necesarias. DINERO: Cuide su fuente laboral. No saque la vuelta. COLOR: Café. NÚMERO: 6.
LIBRA  (23 de Sept. al 22 de Oct.)	AMOR: Está dejándose llevar por malos consejos y por comentarios que no tienen buenas intenciones respecto de su pareja. SALUD: Cuide su dentadura. La higiene bucal es muy importante en especial en nuestra presentación personal. DINERO: Ordene sus gastos. COLOR: Marengo. NÚMERO: 31.
ESCORPION  (23 de Oct. al 22 de Nov.)	AMOR: Cupido está de su parte. En este partido habrá un ganador y ése será usted. Trate de ser expresivo con sus sentimientos. SALUD: Necesita descanso para superar las tensiones. DINERO: Los billetes escasean en su bolsillo. Necesita buscarse otra fuente de ingresos. COLOR: Rojo. NÚMERO: 3.
SAGITARIO  (23 de Nov. al 20 de Dic.)	AMOR: Su relación se hace cada vez más fuerte. El tiempo ha sido un aliado y ahora aprecian lo que usted vale. SALUD: No hay complicaciones, salvo que usted voluntariamente las busque. DINERO: Una persona trata de perjudicarlo en su trabajo. No le haga caso. COLOR: Celeste. NÚMERO: 7.
CAPRICORNIO  (21 de Dic. al 20 de En.)	AMOR: Está demostrando demasiada frialdad e indiferencia. Al amor hay que cuidarlo como si fuera una planta muy delicada. SALUD: No cometa imprudencias. No se desabrigue ni se lave el pelo con agua helada. DINERO: Invente alguna actividad más productiva. COLOR: Azul. NÚMERO: 8.
ACUARIO  (21 de En. al 19 de Feb.)	AMOR: Su pareja no está segura de su fidelidad. Déle la confianza que necesita para que se quede tranquila. No de motivo de dudas. SALUD: No tome remedios por su cuenta y riesgo. DINERO: Echarse a morir es lo peor que le puede pasar. Dé explicaciones por su morosidad. COLOR: Violeta. NÚMERO: 54.
PISCIS  (20 de Feb. al 20 de Mar.)	AMOR: Su rendimiento en la vida depende de su estado amoroso. En la medida que le vaya bien con su pareja, le irá bien en otros planos. SALUD: No se descuide. Coma menos, no a las frituras ni a las comidas con grasas. DINERO: No gaste un peso en el día de hoy. COLOR: Blanco. NÚMERO: 16.

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 Ó ESCRÍBLE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

FARMACIAS DE TURNO

SAN FELIPE: AHUMADA Prat 798 Fono 518015
 Lunes a sábado 09:00 a 22:00 - Domingo: 09: a 14:00

GUIA PROFESIONAL



ANDES LANGUAGE CENTER
CURSOS DE INGLES
 Fono (034) 514585
 Calle Prat 740, Of. 404,
 Edificio Prat, San Felipe
 info@aprendiendoingles.cl
 Por inauguración descuento hasta*
50% OFF
 Horario promocional de 9 a 16 horas
30% OFF
 Vespertinos y sábados

CEKIN
 MEDICINA REHABILITACION
ESPECIALIDADES
 TRAUMATOLOGIA Y DEPORTE
 ENDOCRINOLOGIA Y DIABETES
 NUTRICION Y DIETETICA
 KINESIOLOGIA ESTETICA
 MASOTERAPIA
 FONASA - ISAPRE - PARTICULARES
 ATENCION A DOMICILIO
 Santo Domingo N° 236 - fono 518007 -
 Cel 54700022
 HORARIO DE ATENCION 14:00A 21:00

ASESORIA LABORAL
 Empresas y particulares
LUIS VARAS JARA
 Ex - Inspector Provincial del Trabajo
 Prat N° 740 Oficina 20
 Fono: 34/532866
 San Felipe (Edificio Prat)
Lunes a Viernes
09:30 a 14:00
16:00 a 18:30 hrs.

Odontología Santa Teresa
Dra. Kathleen Scott
 Odontología Integral
Dra. Danica Mandakovic
 Ortodoncia
Dr. Patricio Neira
 Periodoncia e Implantología
 Edif. Médico Centro
 Portus 111 of 406, San Felipe
034-513239

ABOGADO
CLAUDIO GOMEZ CASTRO
 Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.
 Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.
 Fono 034-515537
 abogados@live.cl
 Consulta Profesional sin costo

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo
 Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 515625 San Felipe
Centro Médico Bio Centro
 O'Higgins 510 - Los Andes
 Fonos 424330 * 408018

SOCIDENT CLINICA DENTAL
 Adultos - Niños
 Odontología General
 Endodoncia
 Ortodoncia
 Prótesis - Urgencias
 Particulares - convenio empresas
 Caja 18 Sep. - DAEMS
 Fonos: 343441 - 343440
 Merced 242 - San Felipe

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR
OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:30 a 11:30 y de 14:30 a 19:00
 Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 512343 912543 - San Felipe
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 421902 - Los Andes

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA
ZAHIRA TAPIA ESPINOZA
 TECNOLGO
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión
 Estudios Estrabismo
 Martes y Jueves de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR
 Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 912543 - 512343 San Felipe

IST
 Especialistas en Prevención
 Laboratorio Clínico - Densitometría Ósea - Rayos x - Mamografías - Kinesiterapia - Farmacia - Electrocardiogramas - Scanner
 Fonasa - Isapres - Particulares - Convenios
 Prestigio, Experiencia y Tecnología a su Servicio
 Merced 565, San Felipe - Edificio IST
(34) 511 457
 www.ist.cl

MEDICA VISION QUIRURGICA
MEDICA VISION
 Pabellón Quirúrgico Oftalmología
CIRUGIA DE CATARATA AMBULATORIO
 Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 512343 912543 San Felipe

Diario El Trabajo
 DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL
 Salinas N° 348 San Felipe
 Fono 343170 Fax 343173
 www.eltrabajo.cl

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA
 * ATENCION INTEGRAL DEL PIE
 * REFLEXOLOGIA
 * Adultos - niños
 * Tratamiento del pie diabético
 VISITAS DOMICILIARIAS
 Consultas fonos
291330
08/2049736
 San Felipe

Escritor sanfelipeño lanza su 13° libro y tercero en categoría Infantil 'El planeta de la no violencia' podría cambiar el mundo de los niños sanfelipeños

Roberto González S.
rgonzalez@eltrabajo.cl

En una noche de amigos y colegas, el escritor aconcagiino, Ernesto De Blasis, realizó el lanzamiento de su 13° libro 'El

Empresarios aconcagiinos compraron libros del autor para donarlos a escuelas municipales de la región.

planeta de la no violencia', trabajo que publica con el pseudónimo de 'Jaime Miller' y que consta de un tiraje de 1.000 ejemplares.

Esta presentación del literato se efectuó en Restaurante 'La Ruca', en Curimón.

'El planeta de la no violencia' es el tercer libro infantil que De Blasis escribe, este cuento ha sido impreso por Ediciones Delfín.

"En este mundo tan duramente castigado por la violencia social, nuestros niños merecen poder dar un vistazo a la solución de conflictos y situaciones sin buscar hacer uso de la violencia, este libro pretende abrir esa ventana a que ellos valoren esa posibilidad", explicó De Blasis a Diario El Trabajo.

Lo novedoso en esta propuesta del escritor nacido en 1959 en San Felipe, es que él mismo se dio a la tarea de proponerles a destacados empresarios un patrocinio que permitiera asegurar que dichos libros llegaran a las manos

de aquellos pequeños con menos recursos.

¿PADRINOS MÁGICOS?

"Decidí invitar a la Exportadora Exser, Agrifruta Chile, al empresario Alfredo Salvo y también a mi hermano Italo De Blasis, Sergio Jara y el empresario agrícola, Mirko Yakosovic. Ellos pagaron o compraron cientos de libros para donarlos luego a distintas escuelas municipales del Aconcagua, entre ellas, las municipales de San Felipe", comentó animado el escritor.

Al evento asistió Wilta Berríos, Coordinadora Técnica Comunal del Departamento de Educación de San Felipe, quien recibió de manos de Ernesto, los ejemplares del libro para ser insertados en las bibliotecas escolares municipales de San Felipe;



Wilta Berríos, Coordinadora Técnica Comunal del Departamento de Educación de San Felipe, entregó un presente al abogado Italo De Blasis, en agradecimiento al patrocinio de los empresarios involucrados en este nuevo libro infantil.

estos libros ya fueron pagados por los empresarios o 'padrinos'.

"Es muy importante el aporte de los libros que estamos recibiendo de este autor, estamos trabajando con una población altamente vulnerable", comentó Berríos. Según la funcionaria municipal, la propuesta encontrada en 'El planeta de la no violencia', es educativa y entretenida, elementos muy ne-

cesarios para los niños sanfelipeños que de seguro sabrán aprovechar esta clase de lectura cargada de mágicos personajes.

"Este libro también es un gran aporte al desarrollo de la capacidad de convivencia de los niños que lo leerán, pues trata muy bien el tema de la violencia que hoy día está tan de moda. Estos ejemplares irán a las bibliotecas de cada escuela", añadió Wilta.



Muy orgullosos de sus 13 publicaciones, Ernesto De Blasis muestra a Diario El Trabajo su tercer libro infantil, mismo que tiene un valor de 5.000 pesos.

Llegó el otoño

¡..... Disfruta esta estación con Chevrolet



PRECIO LISTA DESDE:
5.090.000
INCLUYE BONO DE: \$200.000
PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE:
4.990.000 (1)



PRECIO LISTA DESDE:
5.190.000
INCLUYE BONO DE: \$100.000
PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE:
5.090.000 (1)



PRECIO LISTA DESDE:
5.690.000
INCLUYE BONO DE: \$100.000
PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE:
5.590.000 (1)



www.chevrolet.cl

SAN FELIPE / AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS 62 513220
Abierto Lunes a Sábado.

LOS ANDES / Avenida Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes 406628 - 460970
Abierto Lunes a Domingo.

SIGUENOS EN:



www.kovacs.cl



CHEVROLET

Fotografías referenciales. Precios y promociones válidos desde el 03/05/12 hasta 31/05/12. (1) Incluye bono de \$100.000 válido sólo por compras con crédito GMAC, para modelos Spark GT, Sail y Aveo Sedán. Plazo desde 4 a 60 meses con un pie mínimo de 20%, monto a financiar menor o igual 200 UF. Sólo cuotas regulares. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes).